Fundación Caja Inmaculada

Apoyo Fundación CAI Desempleados

## Jornada

# La fiscalidad inmobiliaria

| | |
|---|---|
| Lugar: | Fundación CAI<br>Aula virtual |
| Fechas: | **26/1/2027** |
| Horario: | De 9.30 a 12.30 h |
| Importe: | 70 € |
| Importe desempleados: | 21 € |
| Plazo de inscripción: | 22/1/2027 (Hasta las 15 h) |

## Presentación

El sector inmobiliario se caracteriza por su capacidad para generar valor y rentabilidad, pero también viene acompañado de una significativa carga fiscal que puede impactar en el retorno de las inversiones.
Desde la adquisición de un inmueble, pasando por su tenencia y gestión, hasta su venta o transmisión, cada etapa conlleva obligaciones fiscales específicas que requieren una especial atención.

## Objetivos

Esta jornada tiene como objetivo proporcionar una comprensión completa y detallada de los diversos aspectos fiscales asociados a las operaciones inmobiliarias

## Profesorado:

D. **Rubén Gimeno Frechel** Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid. Master en Asesoría Fiscal por la Universidad San Pablo – CEU de Madrid. Director del Servicio de Estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF-CGE) .Experto contable. Coautor de varios libros. Profesor del Máster Escuela de negocios EXCE de Málaga en derecho tributario. Ponente en varias jornadas de actualización tributaria, novedades tributarias, fiscalidad inmobiliaria…

## Programa:

Tratamiento fiscal de distintas operaciones:

- Compraventa de inmuebles.
- Venta en proindiviso de inmuebles.
- Tenencia o posesión de inmuebles.
- Arrendamiento de inmuebles.
- Herencia de inmuebles.
- Desmembración del dominio (nuda propiedad y usufructo).
- Donación de inmuebles.
- Construcción de inmuebles.
- Renovación o rehabilitación de inmuebles.
- Expropiación de inmuebles.

- Liquidación de sociedades con activos inmobiliarios.
- Operaciones de leasing inmobiliario.
- Inversiones inmobiliarias a través de fondos o sociedades (como SOCIMIs).
- Dación en pago de una vivienda.

# Organización:

**Plazo de inscripción**

La recepción de solicitudes finalizará el 22 de enero, a las 15,00 horas. Plazas limitadas a la capacidad del aula. **Esta formación no es bonificable.** Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Teléfono de información 976 355 000

**Cuota de inscripción y forma de pago**

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza) pago con tarjeta de crédito: 21 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o tarjeta de crédito (previa confirmación de la plaza): 70 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

**Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón** - CIF. G-50000819.
Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I
Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.
© 2012-2027 **Fundación Caja Inmaculada**